

Biografías para niños

Hermila Galindo



SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Hermila Galindo



NIÑOS Y JÓVENES



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido
Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani
Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruíz Guerra
Enrique Semo
Mercedes de Vega Armijo
Gloria Villegas Moreno

Hermila Galindo



F1208
G35
2016

Hermila Galindo, México: Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016
40 páginas: ilustraciones (a color); 21 cm. (Colección Biografías para Niños)
ISBN: 978-607-9419-74-5

1. Galindo Acosta, Hermila. 2. Mujeres-Participación política-México.
3. Mujeres en la política-México-Historia-Siglo XX. I. t.

Primera edición, Biografías para niños, 1986.
Segunda edición, 1995.

Producción:

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © 2016 de la presente edición

Secretaría de Cultura
Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9419-74-5, Hermila Galindo

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



HERMILA GALINDO: POR TU DERECHO A DECIDIR

¿Te imaginas vivir en un lugar donde las mujeres no pueden participar ni opinar en los asuntos de su comunidad? Todavía hace pocos años en México así sucedía. Casi todas las actividades de las mujeres se limitaban a las labores de la casa, incluso, sólo podían hablar si el hombre les daba “permiso”.

Pero hoy, gracias a las luchas y aportaciones de mujeres que desafiaron las condiciones de vida de su época, las niñas y las mujeres podemos tener mejores oportunidades y espacios para ejercer nuestros derechos de una manera más efectiva.

Una de estas mujeres que abrieron camino fue Hermila Galindo. Conocer la historia de su vida te permite también conocer la sociedad de su tiempo y la forma en la que se desarrollaron algunos hechos durante la Revolución de 1910, en la que ella tuvo una participación muy activa: se destacó porque en

aquellos momentos no era común que las mujeres escribieran o intervinieran en los asuntos públicos.

Hermila Galindo es considerada una de las más férreas defensoras de los derechos de las mujeres, entre ellos el derecho a votar, pues en su época las mujeres no podían elegir a sus diputados o al presidente, así que Hermila lo solicitó al Congreso Constituyente de 1917 para que se reconociera este derecho en la Constitución que se redactaría el 5 de febrero, que actualmente nos rige; sin embargo, su propuesta no tuvo éxito.

No obstante, a través de sus escritos, continuó la pugna por mejorar la posición de la mujer dentro de la sociedad y en mucho a ello debemos que en la actualidad las mujeres gozamos de más esferas para incidir en la vida política, económica y social de nuestro país.

Estoy segura que disfrutarás la lectura de la biografía de esta destacada mujer que con la agudeza de su pluma y la claridad de sus ideas sacudió conciencias. Su arrojo y valentía son, sin duda, un ejemplo de vida.

*¡Debería de haber obispas!...
y ¡presidentas!*

En la mayor parte del mundo, quizá con la sola excepción de los países musulmanes, actualmente es común la participación de las mujeres en la vida social y política. En México, por ejemplo, es normal encontrarlas desempeñando sus labores en casi todos los trabajos.

Las mujeres en nuestro país son, además de amas de casa, diputadas, senadoras, secretarías de Estado, jueces y ministras en el Poder Judicial, profesoras universitarias, rectoras, directoras de instituciones educativas y culturales, empresarias, escritoras, ingenieras, arquitectas, abogadas, comerciantes y, por supuesto, artistas de cine, radio y televisión.

No es raro encontrarlas en las rudas faenas de albañil y en el servicio público de limpia. Son luchadoras enmascaradas y sin máscara, futbolistas, conductoras del metro de la Ciudad de México y choferes de micros y taxis. Se aventuran también en los riesgosos trabajos de policía cuidando bancos, y como toreras, lidiando desde becerros y vaquillas, hasta toros hechos y derechos.

A pesar de la resistencia de algunos “cabaleros”, la igualdad de los sexos en los trabajos y el reconocimiento de los derechos de la mujer, como el derecho al voto o el respeto a su persona, ha ido ganando terreno en México y en el mundo.

Pero cabe recordar, sobre todo para las nuevas generaciones, que no siempre fue así. En otros tiempos el papel de la mujer se reducía a las labores de la casa y otras actividades sociales limitadas. Por ejemplo, cuando México era una colonia del imperio español, las alternativas que se les presentaban a las mujeres eran el matrimonio, ingresar al convento o quedarse en casa a “vestir santos”, como se decía entonces.



Posteriormente, en el siglo XIX, el círculo social femenino se amplió un poco más pues las mujeres pudieron incorporarse a algunos trabajos fuera del hogar o de los conventos, como eran, para las que poseían los conocimientos necesarios, el de establecer escuelas e impartir clases en recintos educativos llamados “Amigas”, que eran lugares donde se educaban exclusivamente las niñas.

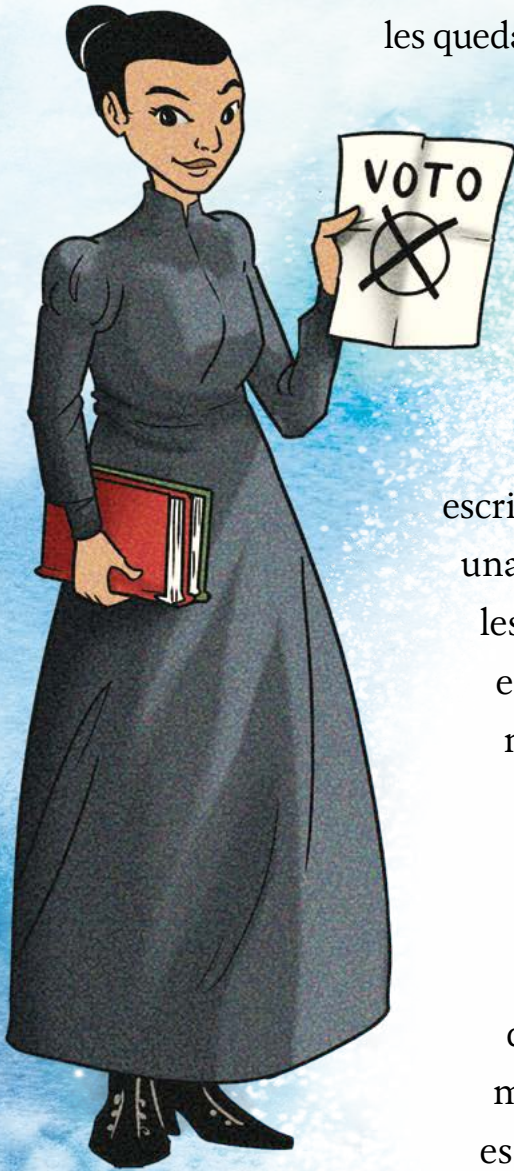
Las mujeres sin educación y sin recursos, que desafortunadamente eran la mayoría, tenían la necesidad de trabajar y se empleaban en

el servicio doméstico con aquellos que podían pagarles un sueldo, ya fuera como amas de llaves, cocineras, recamareras o de “chichiuas” o nodrizas, como se les llamaba a las mujeres que prestaban su pecho a los niños en edad maternal.

También fueron obreras en las fábricas de hilados y tejidos, o de puros y cigarros. Muchas otras, en su domicilio particular, se afanaban haciendo costuras y remiendos por encargo.

Ya en nuestro siglo, después de la Revolución de 1910, en la época en que volvió la paz al país, las fábricas y los servicios se multiplicaron, siendo ya frecuente hallar a la mujer en los trabajos de oficina y del comercio. Finalmente, en 1953, las mujeres lograron que se les reconociera la igualdad en los derechos políticos, y a partir de ese momento tuvieron la posibilidad de elegir a sus gobernantes o ser ellas mismas electas para los cargos de representación popular.

Actualmente las mujeres están empeñadas en que sus derechos como personas sean cada vez más respetados y reconocidos en la sociedad, al tiempo que pugnan por ampliar las posibilidades económi-



cas, políticas y culturales. En nuestro país sólo unos cuantos puestos les queda por ocupar, quizá los

más importantes: dentro de la Iglesia católica, por ejemplo, “Debería haber obispas”, como lo reclamara el escritor Rafael Solana en una de sus obras teatrales más conocidas, y en la política nacional “presidentas” de la República, como ha sucedido en otras naciones, donde las mujeres han llegado al cargo de primer ministro —que es el equivalente al de ser presidente en nuestro

país—, como Indira Gandhi en India, Golda Meir en Israel, Margaret Thatcher en Gran Bretaña, Benazir Bhutto en Pakistán, en Canadá Kim Campbell y recientemente Angela Merkel en Alemania.

Lograr todos esos cambios que han contribuido a una mayor participación femenina en la sociedad ha sido fruto del esfuerzo de la lucha de varias generaciones de mujeres... y de muy contados hombres. En México lo peculiar de ese esfuerzo se debe a que ellas no sólo han bregado por la ampliación de sus libertades sociales y políticas, sino que también han intervenido en la defensa de principios más generales y benéficos para el pueblo, como son la justicia e igualdad jurídica, la independencia nacional y el mejoramiento material y espiritual de los grupos más desvalidos de la sociedad. Al mismo tiempo, han luchado por mantener y promover las reivindicaciones propias de su género, enalteciendo la dignidad y las cualidades más valiosas de su sexo.

Durante la Guerra de Independencia, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario se distinguieron como activas y valiosas luchadoras insurgentes. En la Reforma fue Margarita Maza de Juárez, compañera

del Benemérito de las Américas, a quien acompañó aun en los momentos aciagos y difíciles del exilio y de su gobierno itinerante por varias poblaciones del país, en la lucha contra la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano. Durante la Revolución de 1910 las mujeres pelearon como soldaderas, en la tribuna o con la pluma en la mano contra la dictadura de Porfirio Díaz y el gobierno de Victoriano Huerta. Una de estas últimas mujeres fue precisamente Hermila Galindo Acosta.

Inteligente y talentosa escritora, maestra de escuela, periodista y directora de un semanario dirigido especialmente a las mujeres, intitulado *La Mujer Moderna* (publicado entre 1915 y 1920). Hermila, además de haber sido una eficaz colaboradora del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, Venustiano Carranza, fue sobre todo una de las primeras y más importantes feministas que ha tenido México. Pero ustedes podrían preguntar ¿quiénes son las feministas?

Se llama feministas a las mujeres que han luchado por obtener para su género los mismos derechos sociales, políticos y económicos del varón.

SUS PRIMEROS AÑOS

Hermila Galindo Acosta nació el 29 de mayo de 1885 en la norteña Ciudad Lerdo, Durango, que es una región donde se cosecha el algodón, el trigo y los membrillos.

Sus padres fueron Rosario Galindo y Hermila Acosta, quien murió a los tres días de que la niña naciera. Una hermana de su papá, la tía Ángela, la cuidó como si fuera hija suya.



Muchos años después, Hermila, ya adulta, como muestra de gratitud a las atenciones y al afecto que le dispensó aquella mujer durante su infancia, le dedicó su primer libro.

INGRESO A LA ESCUELA

Una de las mayores preocupaciones de don Rosario fue la educación de Hermila. Cuando llegó el momento de que ingresara a la escuela primaria, la pequeña estudió en colegios de Durango y del vecino estado de Chihuahua, que se encuentra al otro lado de una gran sierra, que separa a ambas entidades de la República mexicana.

Años después ingresó a la Escuela Industrial para Señoritas, en la ciudad de Chihuahua, con la intención de estudiar una carrera corta que la capacitara para trabajar y ayudar en los gastos de la casa. En aquella escuela aprendió telegrafía, contabilidad, taquigrafía y mecanografía.

Desde su niñez Hermila manifestó la clara inteligencia de que estaba dotada, a la par que sus

empeños y aplicación le permitieron obtener las mejores calificaciones.

La ilusión del padre de Hermila era que la joven estudiara en Estados Unidos la carrera de química, pero por desgracia murió y desde entonces Hermila se vio obligada a trabajar para su sostenimiento y el de su tía Ángela.



LA JOVEN PROFESORA SE ENFRENTA AL PORFIRIATO

Hermila vivía en Torreón, Coahuila, cuando empezó a dar clases en los colegios de esa ciudad, de Gómez Palacio y de Ciudad Lerdo, impartiendo las materias que había aprendido en la escuela industrial, especialmente gramática española, taquigrafía y mecanografía.

Cuando tenía veintitrés años de edad, nuestro país continuaba gobernado por el general Porfirio Díaz, quien después de treinta años de ocupar la Presidencia abusaba del poder y no quería dejarlo.

El pueblo le llamaba dictador, porque imponía su voluntad sobre la de los otros ciudadanos, y solamente sus amigos muy cercanos, a los que el mismo pueblo les puso el apodo de *científicos*, participaban con él en los asuntos del gobierno.

Este grupo, en el que se encontraban varios extranjeros, controlaba las principales industrias, como los ferrocarriles, las textileras y las mineras;

también dominaba las tierras de labranza y los bosques, antiguas propiedades indígenas.

Para el pueblo ésta era una situación desesperada que no le permitía salir de la pobreza, porque a los obreros y campesinos se les pagaban salarios muy bajos y vivían en forma deplorable. Porfirio

Díaz, para mantenerse en el poder, perseguía a los opositores a su gobierno y efectuaba una simulación en las elecciones. Estas condiciones

por las que atravesaba México a principios del siglo xx, y la necesidad de realizar cambios en el país no podían



dejar de ser comentados por la joven profesora. Hermila consideraba que la nación requería un gobierno democrático, es decir, que el pueblo pudiera elegir a su presidente y demás autoridades, además de reclamar libremente sus derechos.

Hermila Galindo esperaba una oportunidad para incorporarse a la lucha revolucionaria. En todo el país existían grupos y personas que atacaban al dictador Díaz porque de nueva cuenta deseaba permanecer al frente del gobierno por cuatro años más.



El 21 de marzo en 1909, en Torreón, al igual que en toda la República, se reunió un grupo de liberales que deseaba conmemorar el nacimiento del presidente Benito Juárez. En la ceremonia de homenaje, un abogado llamado Francisco Martínez Ortiz recordó la figura del Benemérito de las Américas exaltando su amor a la libertad y el respeto al derecho, actitudes que contrastaban con la forma de gobierno dictatorial de Díaz.

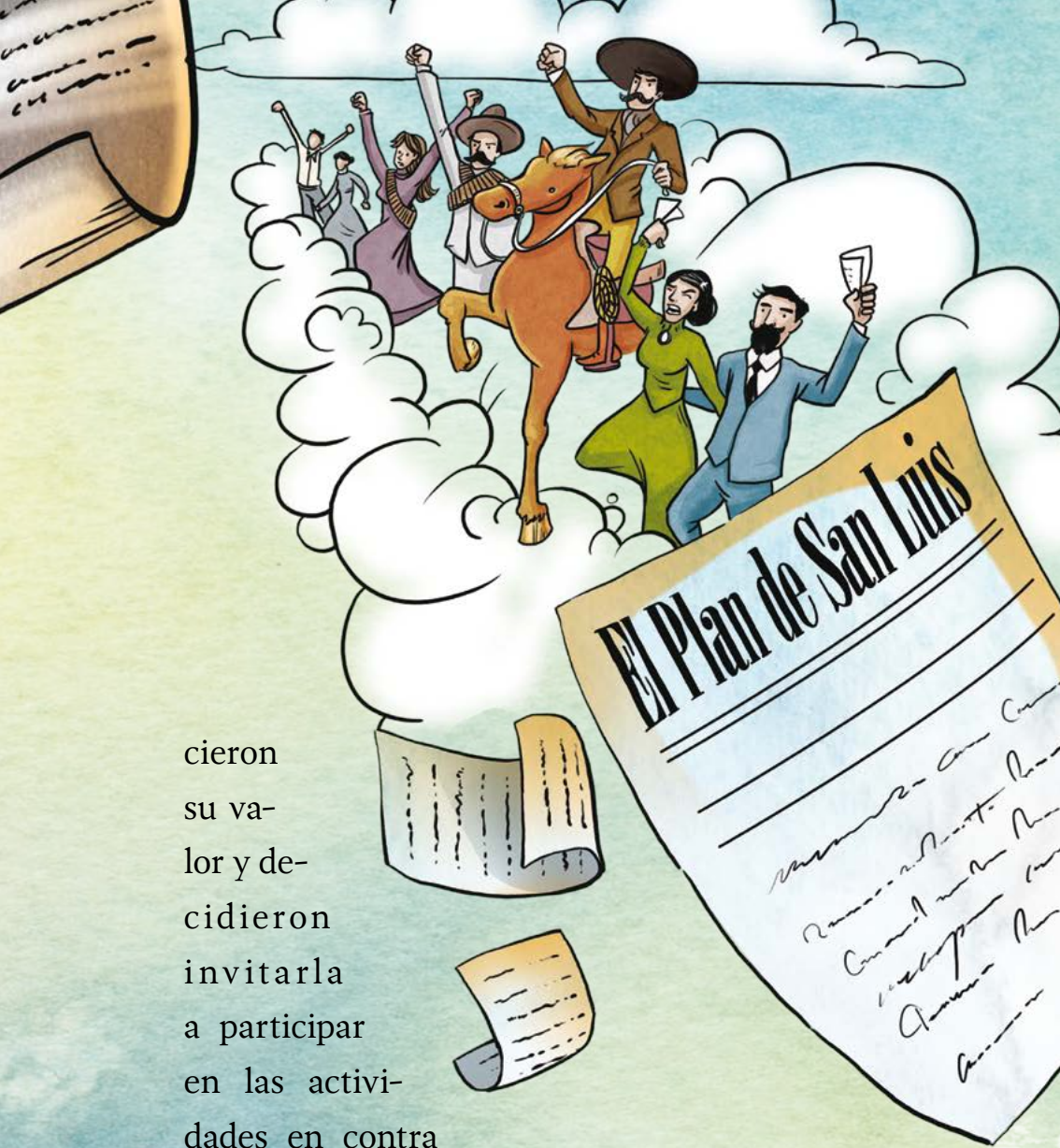
El discurso le pareció ofensivo al presidente municipal de Torreón, quien abusando de su po-

der recogió el escrito y prohibió su publicación en los periódicos locales.

Hermila asistió a esa ceremonia y, aprovechando sus conocimientos de taquigrafía, registró las palabras que el licenciado Martínez Ortiz había pronunciado.

Ya en su casa, cambió los signos taquigráficos por palabras, rehizo el discurso y repartió copias a la población. Este acto le dio fama de valiente entre los habitantes de la ciudad, particularmente entre aquellos descontentos con el régimen de Díaz, quienes le reconocieron su calidad de defensora de la libertad de expresión.

En ese mismo año llegaron a Torreón algunos destacados opositores al gobierno de Díaz, entre los que estaban Benito Juárez Maza (hijo del Benemérito), José Peón del Valle, Diódoro Batalla y Heriberto Barrón, quienes recibieron una copia del discurso guardado por Hermila. Los personajes antiporfiristas recono-



cieron su valor y decidieron invitarla a participar en las actividades en contra del gobierno. A partir de entonces Hermila fue reconocida como una demócrata activa.

Un año después sucedió lo que ya se veía venir: la revolución armada estalló en toda la República

mexicana. El motivo fue la reelección del dictador, quien mandó a detener a sus opositores, entre ellos Francisco I. Madero, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional Antirreeleccionista.

El 5 de octubre de 1910 Madero, junto con varios demócratas, proclamó el Plan de San Luis, en el que invitaba al pueblo de México a tomar las armas contra la dictadura el día 20 de noviembre del mismo año. El lema del plan era “Sufragio Efectivo, No Reelección” y sintetizaba las aspiraciones de muchos mexicanos, entre ellas las de la joven Hermila Galindo. El lema pedía el establecimiento de un gobierno basado en el voto del pueblo.

La revolución cobró fuerza al adherirse a ella varios jefes y caudillos en distintas partes del país: en el norte Francisco Villa y Pascual Orozco, y en el sur Emiliano Zapata, caudillo del estado de Morelos. La fuerza del movimiento armado obligó al presidente Díaz a abandonar el poder en mayo de 1911.

El 7 de junio del mismo año Madero llegó triunfante a la Ciudad de México para participar

en las elecciones extraordinarias a realizarse en el mes de octubre, en las que ganó la Presidencia de la República con los votos de la mayoría de los mexicanos.

Tomó posesión el 6 de noviembre de 1911, con su compañero de fórmula José María Pino Suárez, quien ocupó la Vicepresidencia de la República.

Con el deseo de colaborar con el nuevo gobierno revolucionario, Hermila Galindo se trasladó ese mismo año a la Ciudad de México, donde trabajó como secretaria particular del general Eduardo Hay, militar revolucionario cercano al presidente Madero.

Pero la tranquilidad no fue duradera; los problemas en el campo no se solucionaban con rapidez, por lo que los caudillos Emiliano Zapata y Pascual Orozco se levantaron en armas.

El gobierno maderista, debilitado por las luchas políticas, fue interrumpido por un golpe de Estado encabezado por el general Victoriano Huerta, quien traicionó la amistad y confianza depositadas en él por parte del presidente. Para ello contó con el apoyo de otros militares descontentos y

de antiguos porfiristas que no querían dejar sus privilegios. El desenlace de ese levantamiento fue el asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez.

El pueblo de nueva cuenta tomó las armas para combatir al gobierno usurpador de Victoriano Huerta y restablecer el respeto a las leyes del país. Este movimiento se llamó constitucionalista por reclamar la vigencia de la Constitución de 1857, y fue dirigido por Venustiano Carranza y por varios jefes revolucionarios del norte del país.

HERMILA GALINDO AL LADO DEL PRIMER JEFE

Tras la muerte de Madero y Pino Suárez, Hermila Galindo decidió colaborar en el movimiento organizado por Venustiano Carranza, entonces gobernador de Coahuila, quien a su vez, en unión de otros generales rebeldes, elaboró el Plan de Guadalupe en el que desconocía a Huerta y llamó al país nuevamente a las armas. Carranza fue desig-



nado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

De marzo de 1913 a julio de 1914, los constitucionalistas dirigidos por Carranza, las tropas del Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata y la División del Norte villista lucharon intensamente contra Victoriano Huerta hasta derrotarlo y hacerlo huir del país. El traidor murió en el exilio.



Venustiano Carranza y su Ejército Constitucionalista entraron triunfantes a la Ciudad de México el 20 de agosto de 1914.

Para festejar el triunfo de las fuerzas constitucionalistas, hubo una gran fiesta en la que Hermila Galindo, en representación del Club

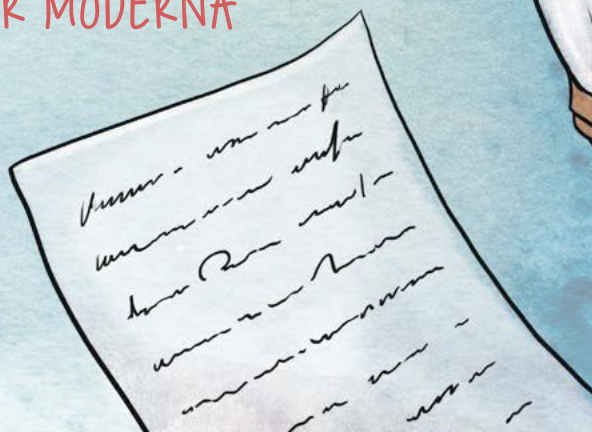
Abraham González, leyó un discurso para darle la bienvenida al *Varón de Cuatro Ciénegas*, como llamaban a Venustiano Carranza.

Hermila comparó la actitud valiente y honesta de Carranza con la del Benemérito de las Américas, y le pidió siguiera su ejemplo.

Carranza quedó impresionado por el discurso e invitó a Hermila a colaborar con él como su secretaria, empleo que ella desempeñó además de realizar importantes trabajos confidenciales y políticos. Posteriormente Hermila recorrió varios estados de la República como Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tabasco, Yucatán y Campeche, en donde difundió la causa constitucionalista a través de conferencias y discursos, organizando clubes revolucionarios y escribiendo artículos en diversos periódicos.

LA MUJER MODERNA

El 16 de septiembre de 1915 apareció el se-



manario *La Mujer Moderna*, con Hermila Galindo como directora propietaria. Esta publicación tuvo como propósito analizar la vida de las mujeres de los distintos medios sociales, y crear en ellas una conciencia que les permitiera mejorar su condición económica y política.



La Mujer Moderna circuló los domingos y en sus páginas se publicaron artículos tales como “La mujer en la guerra”, “La mujer de campo” y “Las mujeres en el ideal político”. También incluyó información sobre el movimiento de Venustiano Carranza, así como cuestiones literarias, espectáculos, higiene y salud, moda, belleza, cocina y hasta una sección de predicciones astrológicas.

La actividad de Hermila en *La Mujer Moderna* fue muy importante porque en los artículos que escribió explicó claramente lo que ella deseaba para la superación de la mujer, en una época en que a ésta sólo se le permitía hablar si el hombre le daba permiso.

Por ejemplo, Hermila recomendaba a las mujeres:

Enriquece tu ingenio con la lectura,
con la elección de lecturas elevadas,
depura tu gusto visitando museos y
hojeando álbums de arte.

EL PRIMER CONGRESO FEMINISTA

Con estos pensamientos, Hermila Galindo continuó su entusiasta labor por mejorar la posición de la mujer dentro de la sociedad. La oportunidad se le presentó en enero de 1916, cuando en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, se celebró el Primer Congreso Feminista,



al que no pudo asistir, pero sí envió su ponencia: “Monografía sobre la mujer”. En dicho congreso, convocado por el gobernador Salvador Alvarado, se trataron asuntos relacionados con la situación social de la mujer en nuestro país y las formas de su participación en la Revolución. Los temas discutidos fueron la libertad de la mujer moderna, la igualdad del hombre y la mujer, la influencia de la religión y la educación feminista.

Ante cientos de mujeres de varias partes de la República se leyó el trabajo de Hermila, que trataba sobre la posibilidad de controlar la natalidad. Para ello juzgaba indispensable conocer el funcionamiento del cuerpo humano, por lo que propuso se impartiera educación sexual desde la escuela secundaria.

Sin embargo, esas ideas espantaron a muchas señoras y señores de aquellos tiempos, es decir, a aquellos cuya educación conservadora no les permitía hablar del tema.

A pesar de ello, Hermila continuó desarrollando sus proyectos feministas.

UNA GRAN CONFERENCISTA

Venustiano Carranza confiaba plenamente en la inteligencia, cultura y habilidad de Hermila, por eso la comisionó a mediados de 1916 para que diera a conocer en el

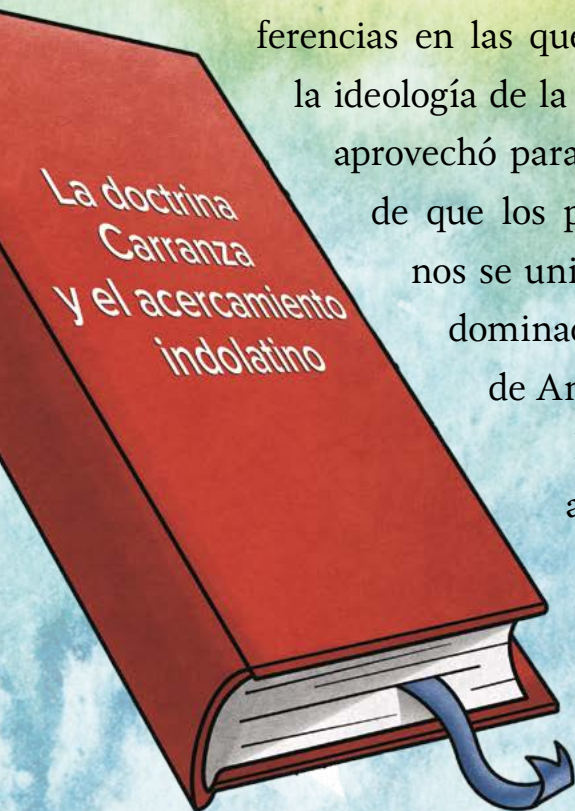


extranjero las razones de la Revolución Mexicana y las de su política internacional.

Como comentamos al principio de esta narración, en la actualidad hay muchas mujeres que ocupan cargos importantes dentro de la política del país, pero en 1916 la encomienda hecha a Hermila por Carranza no fue fácil, ya que compitió en actividades hasta entonces exclusivas para hombres cultos y muy expertos. Sin embargo, la joven Hermila realizó una excelente labor gracias a la seguridad en sí misma y a su talento.

En La Habana, Cuba, pronunció seis conferencias en las que, además de divulgar la ideología de la Revolución Mexicana, aprovechó para plantear la necesidad de que los pueblos latinoamericanos se unieran para enfrentar la dominación de Estados Unidos de América sobre la región.

En su discurso, dirigido a los pueblos indoamericanos, señaló:



Por eso es que yo, que tanto amo a nuestra raza, que no puedo convenir en que ésta desaparezca absorbida por poderes extraños..., hoy que me encuentro entre vosotros y que sé que también amáis intensamente las tradiciones, los ensueños, el idioma de la *raza a la que felizmente pertenecemos*, vengo a deciros que es preciso, si queremos seguir existiendo, que nos agrupemos bajo una misma bandera cuando se presente *el enemigo común*.

ANTE LOS CONSTITUYENTES

A su regreso de Cuba, convertida en gran defensora de los derechos de la mujer, solicitó la aprobación del voto femenino en el Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro durante los meses de diciembre de 1916 y enero de 1917, de cuyos trabajos, como sabemos, resultó la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue promulgada el 5 de febrero de 1917.

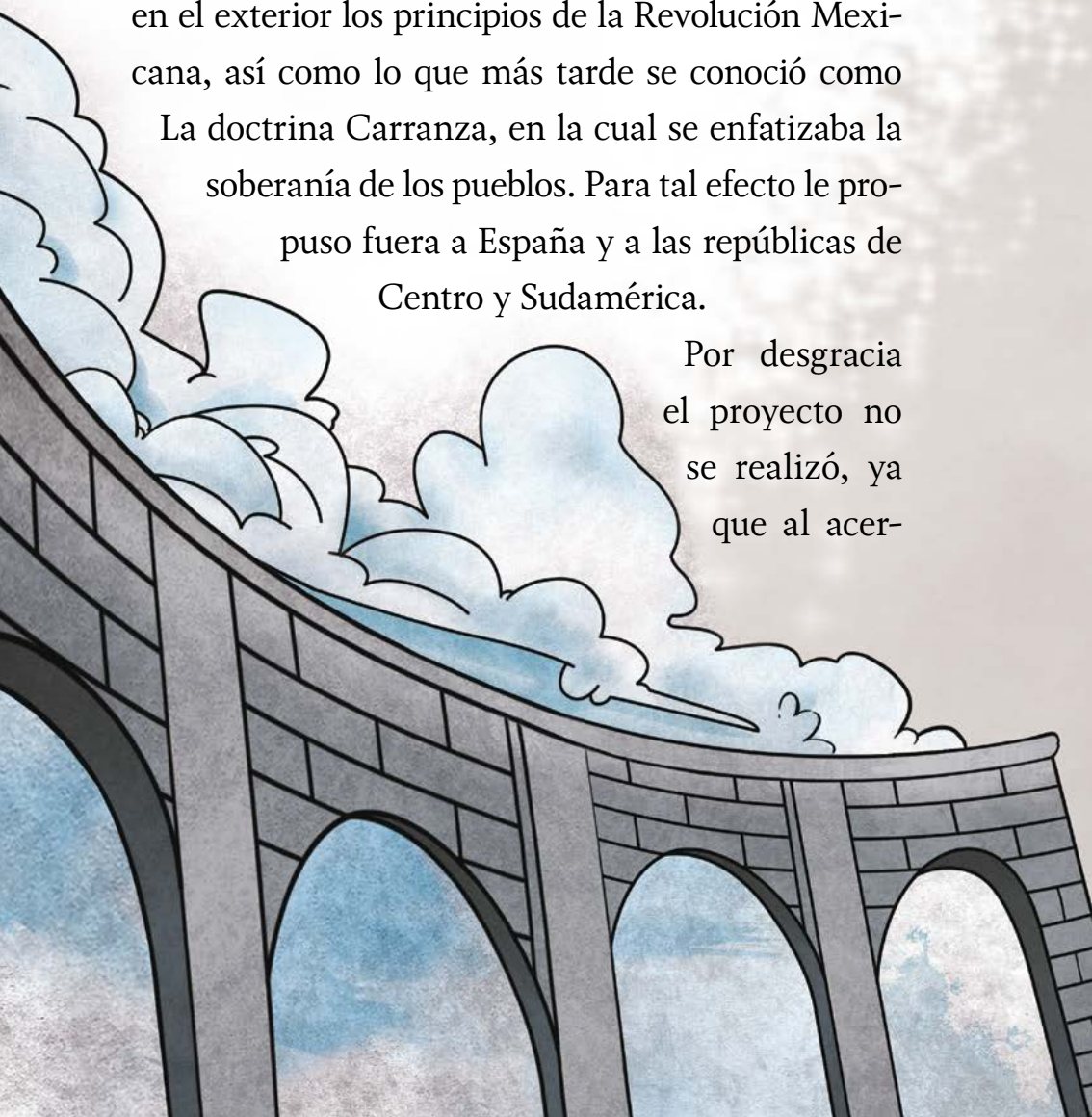
La propuesta de Hermila Galindo al Constituyente, de otorgar el voto a las mujeres, fue recha-

zada en ese momento, argumentando los señores diputados que sólo unas cuantas de ellas estarían preparadas, en esa época, para ejercer tal derecho.

En virtud del buen éxito que obtuvo Hermila en La Habana, Cuba, el presidente Carranza le pidió en 1919 que volviera a su fructífera labor de difundir en el exterior los principios de la Revolución Mexicana, así como lo que más tarde se conoció como

La doctrina Carranza, en la cual se enfatizaba la soberanía de los pueblos. Para tal efecto le propuso fuera a España y a las repúblicas de Centro y Sudamérica.

Por desgracia el proyecto no se realizó, ya que al acer-



carse el final del periodo presidencial de Carranza se levantaron en armas, en su contra, los jefes sonorenses Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, proclamando el Plan de Agua Prieta.

Carranza trató de defender su gobierno e intentó trasladarse a Veracruz, pero fue asesinado en Tlaxcalantongo, en el estado de Puebla, el 21 de mayo de 1920.

Este suceso entristeció a Hermila, leal partidaria y colaboradora del presidente asesinado, por lo que



decidió abandonar sus actividades políticas. Sin embargo, continuó escribiendo libros y artículos. Entre sus obras podemos mencionar: *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*; *Un presidenciable. El general Pablo González*; *Consideraciones filosóficas*, y *El viacrucis de la legalidad*.

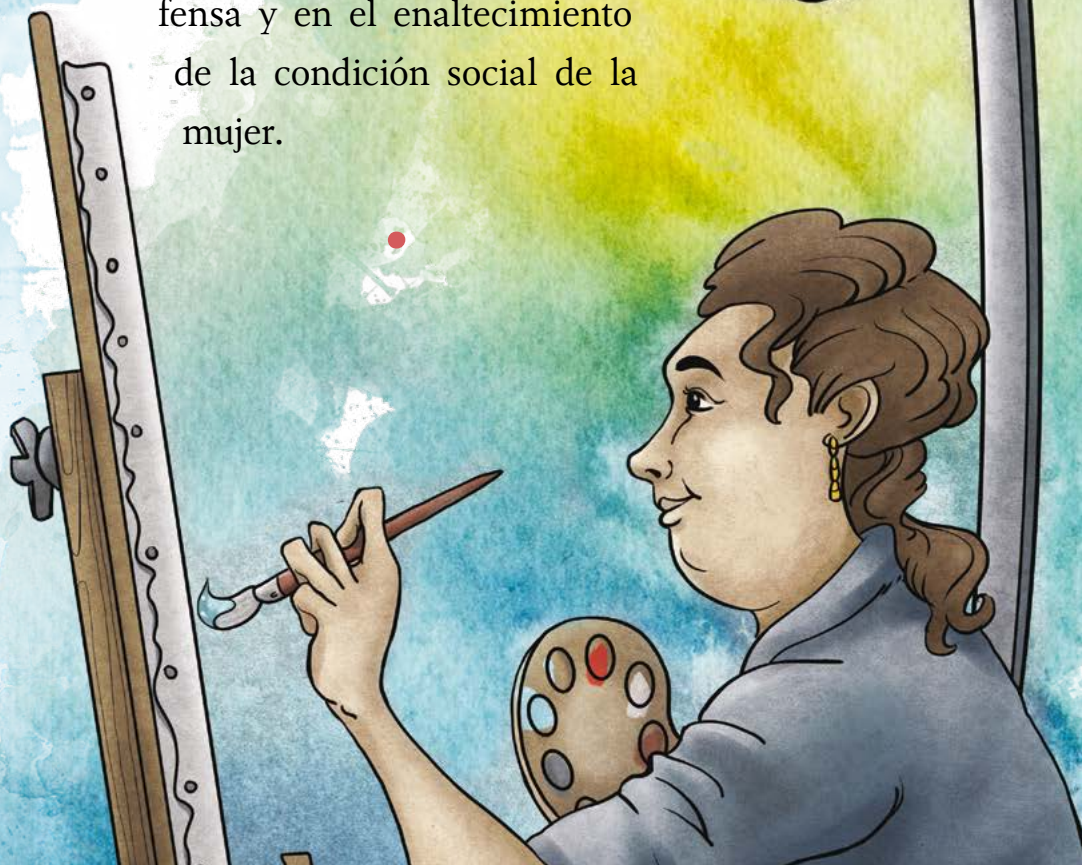
EL DESENLACE DE LA HISTORIA

En 1923 Hermila Galindo contrajo matrimonio con Miguel E. Topete, y juntos se fueron a vivir a Estados Unidos. El matrimonio tuvo dos hijas: Hermila del Rosario y Concepción. En esa época, ya exclusivamente dedicada a su vida privada, se aficionó a la pintura y a la educación de sus pequeñas.

Años más tarde regresó a la Ciudad de México, vivió en la calle de Victor Hugo, número 42, en la colonia Portales.

En 1953, a iniciativa de un grupo de luchadoras políticas, el presidente Adolfo Ruiz Cortines aprobó el derecho al voto de las mujeres, por el cual Hermila había luchado toda su vida.

Un año después, el 19 de agosto de 1954, Hermila murió de un ataque al corazón, a la edad de 69 años. Su espíritu infatigable, su tesón en el trabajo y su lealtad a los principios y valentía para defenderlos quedarán como ejemplo en la memoria de todos los mexicanos. El papel y la pluma, movidos por su talento, fueron las armas que ella siempre utilizó en la defensa y en el enaltecimiento de la condición social de la mujer.





Hermila Galindo

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.**

Se terminó de imprimir en mayo de 2016,
en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso,
S. A. de C. V. (IEPSA). San Lorenzo núm. 244,
Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa,
C. P. 09830, México, D.F.
Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

La lucha de las mujeres por sus derechos ha sido larga y difícil, y aún no concluye. Una de las pioneras en esta lucha fue Hermila Galindo, quien demandó que se reconocieran los derechos políticos de las mexicanas.

Conocer la historia de su vida te permitirá acercarte a una mujer ejemplar, por su inteligencia y carácter, por la firmeza de sus principios y la tenacidad para alcanzarlos. Hermila sacudió conciencias. Su arrojo y valentía son un ejemplo de vida.

HERMILIA GALINDO



9 786079 419745

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

